



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 8 de marzo de 2016
P.I.E. N° 130/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Omar Paul Aguilar Condo, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio la Presidenta de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y documento en forma detallada, en qué fecha se aprobó el nuevo documento base de contratación DBC, adjunte documento DBC.--- **2.** Informe y documento en forma detallada, en qué fecha se inició el nuevo proceso de licitación y cuántas convocatorias fueron colgadas en el SICOES, adjunte formularios.--- **3.** Informe y documento en forma detallada, las fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto de construcción Zudáñez – Padilla.--- **4.** Informe y documento en forma detallada, la fecha y hora de la presentación de propuestas técnicas y económicas, acta de recepción de propuestas.--- **5.** Informe y documento en forma detallada, si todas las empresas cumplieron con la presentación de los formularios y documentos exigidos, mas boleta de seriedad de propuestas, adjunte acta de calificación, propuestas completas de las empresas.--- **6.** Informe y documento en forma detallada, en qué fecha la comisión de calificación entrega el informe de recomendación del proceso de calificación, adjunte informe de recomendación.---**7.** Informe y documento en forma detallada, en qué fecha se notificó a la empresa constructora con la resolución de adjudicación, adjunte resolución de adjudicación.--- **8.** Informe y documento en forma detallada, cuáles son los documentos exigidos a la empresa adjudicada para la firma del contrato, adjunte boleta de garantía de buena inversión de anticipo y boleta de cumplimiento de contrato.--- **9.** Informe y documento en forma detallada, en qué fecha se procede a la firma de contrato con la empresa contratista, adjunte contrato firmado.--- **10.** Informe y documento en forma detallada, en qué fecha se hace entrega a la empresa contratista la orden de proceder, adjunte orden de



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

proceder.--- **11.** Informe y documento en forma detallada, la fecha de inicio de obras, adjunte cronogramas de ejecución propuestos y actualizados, físico y financiero.--- **12.** Informe y documento en forma detallada, el avance físico financiero que actualmente tiene la empresa constructora.--- **13.** Informe y documento en forma detallada, cuál es el cronograma de movilización de equipo y maquinaria de la Empresa Constructora **CONSORCIO LEVON – AMVI**, adjunte cronograma con fechas actualizadas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Eliana Mercier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

SENADORA SECRETARIA